



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/104/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Quinta Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 05 de agosto de 2025.

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.



Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 12 de agosto de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 15 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 25 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Informe respecto al avance del premio al mérito artístico "Rodolfo Morales".
7. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ!
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES


DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA





COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVII/CPCA/103/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Quinta Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 05 de agosto de 2025.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 12 de agosto de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 15 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 25 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Informe respecto al avance del premio al mérito artístico "Rodolfo Morales".
7. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES




DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES

RECIBIDO
05 AGO 2025
13:55
DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVII/CPCA/106/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Quinta Sesión Ordinaria.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 05 de agosto de 2025.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
05 AGO 2025
1:15 PM

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 12 de agosto de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 15 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 25 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Informe respecto al avance del premio al mérito artístico "Rodolfo Morales".
7. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
¡EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ!
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES


DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA





COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/105/2025.

Asunto: Convocatoria a Décima Quinta Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 05 de agosto de 2025.

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 12 de agosto de 2025, a las 13:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 15 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 25 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
6. Informe respecto al avance del premio al mérito artístico "Rodolfo Morales".
7. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES




DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA

PODERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
05 AGO 2025
DIR. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
CIUDAD IXTEPEC
DISTRITO 19
